



## CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL SUBPROYECTO: **DERECHO CIVIL III (OBLIGACIONES)**

<b>VICERRECTORADO:</b>	Planificación y Desarrollo Social
<b>PROGRAMA:</b>	Ciencias Sociales
<b>SUBPROGRAMA:</b>	Especialidades
<b>CARRERA:</b>	Derecho
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b>	Formación Profesional Básica
<b>PROYECTO:</b>	Científico
<b>SUBPROYECTO:</b>	Derecho Civil III(Obligaciones)
<b>PRELACIONES</b>	Derecho Civil II (Bienes y Derechos Reales)
<b>CÓDIGO</b>	D540260309
<b>HORAS SEMANALES</b>	tres (03) horas, Horas Teóricas 03
<b>UNIDADES DE CRÉDITOS:</b>	Tres (03) u. c.
<b>AÑO:</b>	tercer año
<b>CONDICION:</b>	obligatorio
<b>MODALIDAD DE APRENDIZAJE</b>	Presencial
<b>PROFESORES</b>	<b>AYALA HERNÁNDEZ, JINMY AVILIO CONTRERAS RONDÓN, LEONARDO ALBERTO MOLINA GUILLÉN, LUIS GERARDO</b>

Barinas, Febrero de 2006

## **JUSTIFICACIÓN**

La obligación es, probablemente, la institución más importante del Derecho Civil, cuyo estudio se ha perfeccionado a lo largo del tiempo, gracias a los doctrinarios que han escudriñado a profundidad sus múltiples aristas y sus implicaciones en el mundo jurídico; por ello la innegable necesidad de que los futuros Abogados obtengan una formación integral en esta área en los estudios de pregrado, lo cual aportará una significativa contribución para su futuro desempeño en la vida profesional, además de la posibilidad expedita para perfeccionar conocimientos, a través de estudios de postgrado.

## **OBJETIVO GENERAL**

Al finalizar el estudio del subproyecto, el estudiante estará en capacidad de analizar las diversas clases de obligaciones sancionadas por la legislación civil venezolana y sus diversas implicaciones en el mundo jurídico actual.

## MÓDULO I

### TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES Y SUS EFECTOS

#### Objetivo General

Conocer los conceptos e instituciones básicas del Derecho de Obligaciones, así como sus alcances y efectos.

#### Objetivos Específicos

- Interpretar de forma crítica los conceptos antiguos y modernos del Derecho de Obligaciones y de la obligación en particular.
- Analizar la estructura, elementos y naturaleza jurídica de la relación jurídica obligatoria.
- Definir las fuentes de las obligaciones.
- Interpretar los principios generales del cumplimiento
- Determinar las acepciones, formas y clases de incumplimiento.
- Analizar la situación jurídica derivada del incumplimiento de la obligación.
- Describir las distintas acciones destinadas a proteger el crédito.

#### Contenido.

1. **Concepto antiguo y moderno del Derecho de Obligaciones.**
2. **Concepto de obligación.**
3. **Características de la obligación:** Universalidad. Permanencia.
4. **Figuras afines.**
5. **Elementos de la obligación:** Sujeto. Objeto. Vínculo Jurídico
6. **Naturaleza Jurídica de la Obligación:** Tesis Monista. Tesis Bipartidista
7. **Fuentes de las Obligaciones:** Concepto.
8. **Clasificación de las Fuentes:** Clasificaciones Clásicas: Clasificación Romana, Clasificación del Código Napoleónico. Clasificaciones Modernas: Clasificaciones bipartitas (Planiol, Messineo) Clasificación de Josserand. Legislación Venezolana.
9. **Clasificación General de las Obligaciones:** Según el contenido de la obligación: De dar, de hacer y de no hacer. Según el fin perseguido: De resultado y de medio. Según el carácter coactivo: Jurídicas y Naturales. Según las modalidades: Puras y simples, a término y a condición. Según la pluralidad de objetos: Conjuntivas, alternativas y facultativas. Según la pluralidad de sujetos: Conjuntas, mancomunadas y solidarias. Según la divisibilidad del objeto: Divisibles e indivisibles. Según la fuente originaria: Contractuales y

extracontractuales. Según la relación vinculatoria con una cosa: Obligaciones Propter rem.

10. **Cumplimiento de las Obligaciones:** Concepto. Fundamento legal. Formas: Cumplimiento en especie y por equivalente. Cumplimiento voluntario y forzoso. Cumplimiento directo e indirecto. Cumplimiento de las obligaciones de dar, hacer y no hacer.
11. **Incumplimiento de las Obligaciones:** Generalidades y Teoría General. Formas de incumplimiento. Fundamento legal.
12. **Incumplimiento voluntario o culposo:** Elementos. La culpa. Generalidades. Concepto. Clasificación. Sistemas de apreciación de la culpa. Incumplimiento culposo de las obligaciones contractuales y extracontractuales.
13. **La Mora:** Concepto. Elementos Clases: Mora solvendi, credendi, ex contractu y ex lege. Condiciones de la mora solvendi. La interpelación: Legitimados. Formalidades. Efectos de la mora solvendi.
14. **Incumplimiento involuntario:** Generalidades. Causa extraña no imputable. Concepto. Fundamento legal. Condiciones de procedencia. Clases: Caso fortuito y fuerza mayor. Hecho de un tercero. Hecho del príncipe. Hecho del acreedor. Pérdida de la cosa debida. Culpa de la víctima. Efectos de la causa extraña no imputable: Restitutorios y liberatorios. Teoría de la imprevisión.
15. **Acciones de protección del crédito:** Ejecutorias y cautelares o conservatorias. La acción oblicua: Generalidades. Fundamento legal. Derechos y acciones del acreedor. Naturaleza. Condiciones de procedencia. Efectos. La acción pauliana: Generalidades. Fundamento legal. Naturaleza y caracteres. Actos susceptibles de impugnación. Condiciones de procedencia. Efectos. Prescripción. Diferencias con la acción oblicua.

<b>TIEMPO:</b> 06 Semanas (03 Horas teóricas por semana)
<b>VALOR:</b> 20%

## MÓDULO II

### **DIVERSAS CLASES DE OBLIGACIONES**

#### **Objetivo General**

Reconocer las categorías particulares de obligaciones, conceptualizarlas, diferenciarlas y analizarlas a la luz de los criterios doctrinarios y las disposiciones legislativas

#### **Objetivos Específicos**

- Dar un concepto de las diversas clases de obligaciones.
- Establecer las notas diferenciales entre el término y la condición
- Determinar la función práctica de las obligaciones alternativas
- Conocer las ventajas de las obligaciones solidarias.
- Analizar las disposiciones legislativas y las posiciones doctrinarias referentes a cada uno de los tipos de obligación.

#### **Contenido.**

1. **Obligaciones Naturales:** Concepto. Origen. Fundamento. Tipos. Efectos
2. **Obligaciones Condicionales:** características de la condición. Clases y Efectos.
3. **Obligaciones a Término:** Concepto. Clases. Efectos. Caducidad. Diferencia entre el Término y la Condición.
4. **Obligaciones Complejas:** Según la pluralidad de Objetos: Conjuntivas, Alternativas y Facultativas.
5. **Obligaciones Complejas:** Según la pluralidad de Sujetos: Conjuntas o Mancomunadas. Solidarias.
6. **Divisibles e Indivisibles:** Concepto. Clases de indivisibilidad. Efectos. Diferencias entre la indivisibilidad y la solidaridad.

<p><b>TIEMPO:</b> 06 Semanas (03 Horas teóricas por semana)</p> <p><b>VALOR:</b> 20%</p>
--

## MÓDULO III

### TRANSMISIÓN Y EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

#### Objetivo General

Comprender los diversos modos en que las obligaciones se transmiten y se extinguen, para determinar el alcance de las mismas en el tiempo y en el espacio y sus efectos jurídicos.

#### Objetivos Específicos

- Analizar la continuidad de la obligación entre las personas, sin alterar su esencia, para llegar a dar un concepto de transmisión de las obligaciones.
- Conocer los diversos modos de extinción de las obligaciones y sus consecuencias jurídicas.
- Identificar los modos satisfactorios y no satisfactorios de extinción de las obligaciones.

#### Contenidos

1. **Diversas Formas de Transmisión:** Concepto. Reseña Histórica. Clasificación de los modos de transmisión: Mortis Causa; por actos entre vivos; activos y pasivos; a causahabientes a título universal y a causahabientes a título particular.
2. **Medios de extinción de las obligaciones:** Concepto. Clasificación: Medios voluntarios e involuntarios: El pago. La novación. La delegación. La compensación. La remisión de la deuda. La confusión. La pérdida de la cosa debida. La prescripción extintiva.

<p><b>TIEMPO:</b> 06 Semanas (03 Horas teóricas por semana)</p> <p><b>VALOR:</b> 20%</p>
--

## MÓDULO IV

### **LA RESPONSABILIDAD CIVIL COMO FUENTE EXTRA CONTRACTUAL DE LAS OBLIGACIONES**

#### **Objetivo General**

Comprender los supuestos legales de los distintos casos de responsabilidad civil que existen, así como también la posible solución a situaciones que de hecho ocurren a diario y que conforman la base del objeto de estudio del Derecho de Obligaciones

#### **Objetivos Específicos**

- Analizar el concepto de hecho ilícito, así como su estructura técnica y efectos.
- Interpretar las normas legales que consagran la responsabilidad civil delictual.
- Distinguir la responsabilidad civil de la responsabilidad penal.
- Analizar los distintos supuestos de responsabilidad civil: hecho de terceros y responsabilidad por cosas.

#### **Contenidos**

1. **La responsabilidad civil:** Concepto. Características. Fundamentos. Clases. Diferencias y semejanzas entre la responsabilidad civil y la responsabilidad penal. Diferencias entre responsabilidad civil contractual y extracontractual.
2. **Elementos de la responsabilidad civil:** El daño: Definición. Clases de daños y perjuicios. El daño indirecto. Requisitos del daño. Sistemática legal en Venezuela sobre los daños y perjuicios. La culpa: definiciones, diversas clases de culpa, sistemas de apreciación de la culpa. El incumplimiento culposo. La responsabilidad objetiva. La relación de causalidad: Concepto. Teorías sobre el vínculo de causalidad. La reparación del daño. Principios. Responsabilidad de las personas jurídicas. Acumulación de responsabilidades.

3. **El hecho ilícito:** Definición. Características. Diferencias con el delito. Estructura Técnica. Efectos.
4. **Responsabilidad por hecho de terceros:** Responsabilidad del padre, madre y tutor: Responsabilidad de los preceptores y artesanos. Responsabilidad de los dueños, principales y directores. Responsabilidad del daño producido por cosa. Responsabilidad por accidentes de Tránsito. Responsabilidad por ruina. Responsabilidad por accidentes aéreos.

<p><b>TIEMPO:</b> 06 Semanas (03 Horas teórico-prácticas por semana)</p> <p><b>VALOR:</b> 20%</p>
---

## MÓDULO V

### TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO COMO FUENTE DE LAS OBLIGACIONES

#### **Objetivo General**

Precisar el concepto de contrato, su clasificación, estructura y demás aspectos regulados por el Derecho Civil Venezolano, lo cual resulta imprescindible para el estudio posterior durante la carrera de cada una de las variedades específicas que establece nuestro ordenamiento jurídico.

#### **Objetivos Específicos**

1. Entender el concepto de contrato, ubicación y fuentes dentro del Derecho Civil Venezolano.
2. Precisar la estructura del contrato y cada uno de los elementos que lo conforman.
3. Describir la fase completa de elaboración y perfección del contrato.
4. Identificar los efectos contractuales.
5. Ubicar la normativa rectora del contrato en el ordenamiento jurídico venezolano.

#### **Contenidos**

1. **El Contrato:** Concepto. Características. Noción diferencial. Función socioeconómica. Las partes. Fuentes. Clasificación.
2. **Condiciones para la existencia del contrato:** El consentimiento. El objeto. La causa.
3. **Requisitos de validez del contrato:** La Capacidad: Principios generales. Capacidad legal para contratar. Nulidad de los contratos por incapacidad de las partes. Ausencia de vicios del consentimiento: El error. El dolo. La violencia.
4. **La representación:** Concepto. Clases. Capacidad del representante. Representación y Mandato. Ratificación por el representado. Representación tácita y expresa.
5. **Formación y perfeccionamiento del contrato:** La oferta: Concepto. Clases. Requisitos. Fundamentos de la obligatoriedad de la oferta.

Caducidad de la oferta. La aceptación: Concepto. Formas. Requisitos. Revocación. Efectos de la muerte o incapacidad del oferente y del aceptante. Momento y lugar de perfeccionamiento del contrato.

6. **Elementos accidentales del contrato:** La condición. El término. El modo.
7. **Nulidad del contrato:** Concepto. Clasificación de las nulidades. Comparación con instituciones afines. Criterios para distinguir la nulidad absoluta de la nulidad relativa. Características de la nulidad absoluta y relativa. Convalidación. La prescripción de la acción. Inadmisibilidad de la acción. Efecto retroactivo de la nulidad: Efecto retroactivo. Efecto resolutorio.
8. **Efectos del contrato:** Las partes. Los terceros. Categorías intermedias.
9. **Terminación y modificación unilateral del contrato.** Teoría de la imprevisión. La simulación: Concepto. Clasificación. Los subadquirentes.
10. **Regulación convencional de la responsabilidad civil:** Generalidades. La cláusula penal. Las arras.
11. **La acción por simulación.** Generalidades. Fundamento legal. Elementos y caracteres. Naturaleza. Efectos. Prueba de la simulación. Diferencias con la acción pauliana.
12. **Medios de terminación de los contratos:** Disolución. Nulidad. Resolución. Rescisión. Revocación.
13. **La acción resolutoria:** Concepto. Disposición legal. Clasificación: La resolución convencional. La resolución de pleno derecho. Diferencias con otros medios de terminación de los contratos. Requisitos. Posibilidad de resolución parcial del contrato. Legitimación. Efectos.
14. **La reparación de los daños y perjuicios.**

<p><b>TIEMPO:</b> 06 Semanas (03 Horas teórico-prácticas por semana)</p> <p><b>VALOR:</b> 20%</p>
---

## **ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES**

### **Estrategias de Aprendizaje:**

- Discusión en pequeños grupos.
- Mesas de Trabajo.
- Torbellino de ideas.

### **Estrategias de Enseñanza:**

Exposición del Profesor.

### **Estrategias de Evaluación:**

- Pruebas escritas.
- Pruebas orales.
- Debates.
- Talleres grupales.
- Exposiciones grupales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Barbero, Doménico.** (1967) Derecho Privado. Tomo III. Ediciones Jurídicas Europa Americana. Buenos Aires.

**Castán Tobeñas, José.** Derecho Civil Español, Común y Foral. Tomo III.

**Colina, Ambrosio y Capitant, Henry.** Curso Elemental de Derecho Civil. Tomo III.

**Maduro Luyando, Eloy** (2004) Curso de Obligaciones (2T) Undécima Edición. Séptima Reimpresión. Publicaciones UCAB.

**Melich Orsini, José.** (1975) Estudios de Derecho Civil. Fabretón. Caracas

**Messineo, Francesco.** (1979) Manual de Derecho Civil y Comercial. Tomo IV. Ediciones Jurídicas Europa Americana. Buenos Aires.

**Palacios Herrera, Óscar.** (1982) Apuntes de Obligaciones. Universidad del Zulia. Ediciones Centro de Estudiantes. Maracaibo Venezuela.